

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**GUADARRAMA**

LICENCIAS

Por parte de don Francisco Augusto Garrido Serrano, en representación de Autos Jea, S. L., se ha solicitado evaluación ambiental de actividades para taller de reparación de vehículos automóviles para chapa, pintura, mecánica rápida, electricidad y neumáticos, en la calle Camino de Labores, número 29, nave 12 (entrada por calle Romero), polígono industrial “La Mata”, de esta localidad.—Expediente: 2019-LAEA-1.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones, dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente estará a disposición del público en la oficina de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento, sita en la calle Recaredo Collar, sin número, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Guadarrama, a 28 de octubre de 2019.—El concejal-delegado (decreto de delegación de Alcaldía 250/19 de 20 de junio de 2019), Fernando García Sánchez.

(02/36.148/19)

